Lo Asaltaron, le Robaron 8 Pesos y le Incendiaron el Aut

BUENOS AIRES, enero 10. — A los numerosos conductores de taxis que han resultado víctimas de asaltos, debe agregarse hoy otro en el cual los autores, aparte de lo censurable que resulta el hecho en sí mismo, delatan su perversidad al no conformarse sólo con despojar al chauffeur asaltado del producto de su trabajo, sino que abandonaron el auto robado después de haberlo incendiado.

La víctima de hoy es el chauffeur Héctor Exeiza, argentino de 31 años, quien fué ocupado por dos individuos, que le ordenaron que los llevara a la esquina de Castro y Tarija. Llegados a esta esquina los desconocidos obligaron al chauffeur a que les entregara todo el dinero que llevaba encima que alcanzaba a 8 pes[illegible] y el auto, a lo que éste tuvo que acceder aún de [illegible]grado, ante las amenazas.

Exeiza llevó la denuncia correspondiente a la [illegible]cional 10 suministrando la filiación de los asaltante[illegible]. Las autoridades policiales iniciaron las diligencias p[illegible] dar con el paradero de aquellos.

Horas más tarde, en la calle Bogotá fué hallado [illegible] auto de Exeiza, que había sido incendiado y abandona[illegible] en ese sitio. Algunas investigaciones realizadas [illegible] por la policía hacen suponer que han de ser identific[illegible]dos los delincuentes.

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

Año XX — Nº 7768 | Santa Fe, Domingo 11 de Enero de 1931 | Redacción y Adm.: San Martín 2044-48

Hoy cubrirá la etapa Natal - Bahía la escuadrilla de aviones italianos

DOS MUERTOS Y TRES HERIDOS, EN UNA EXPLOSION

El accidente ocurrió en Copenhague, causando graves perjuicios

Austral

COPENHAGUE, enero 10. — Ha ocurrido en esta ciudad un lamentable accidente que ha causado el consiguiente pesar en la población.

Por causas que aún no han sido debidamente precisadas, ha hecho explosión un gasómetro, con tal violencia que causó graves perjuicios en el local donde el accidente se produjo, causando la consiguiente alarma entre los vecinos.

Pero lo más lamentable es que la explosión produjo la muerte de dos obreros que se encontraban en las inmediaciones. Además hubo tres heridos de gravedad, los cuales fueron inmediatamente auxiliados y trasladados al hospital para su curación.

Reaparición de un periódico en Barcelona

Se le ha concedido permiso con tal de que cambie de nombre

(Austral)

BARCELONA, enero 10. — El gobernador civil de la provincia, ha concedido permiso para que vuelva a aparecer el periódico izquierdista "Solidaridad Obrera", que como anunciáramos ayer, fué clausurado por tiempo indeterminado, debido a que había incurrido e nvarias reincidencias al llamársele la atención por el carácter de sus artículos.

Se ha exigido como condición para conceder el permiso a los directores, que el mismo cambie de nombre.

Solicitaron el horario continuo

Turnos de 11 a 19.30 para empleados de comercio

(Austral)

BUENOS AIRES, enero 10. — Una delegación de empleados de comercio concurrió esta tarde a presenciar del Director del departamento Nacional del Trabajo, solicitando les fuera permitido establecer turnos continuos, de las 11 a las 19.30 horas, distribuyendo bien el trabajo, con objeto de evitar las demoras y pérdidas de tiempos que les ocasiona el traslado a sus domicilios.

El Presidente del Departamento después de breves consultas y atendiendo al móvil del pedido, accedió al establecimiento de esos turnos.

Reina gran entusiasmo en las ciudades que visitarán :: los aviadores italianos ::

Se ha resuelto que el raid continúe hasta la ciudad de San Pablo. – Italo Balbo quiere que participen 12 aviones en las etapas finales. – Regocijo en San Pablo

(Austral)

EN SAN PABLO

SAN PABLO, enero 10. — El anuncio de que Italo Balbo ha resuelto que la escuadrilla a su comando llegue hasta esta ciudad, ha causado gran entusiasmo entre la población, especialmente entre la colectividad italiana que es muy numerosa en esta ciudad.

Las autoridades locales, con la cooperación de los distintos centros sociales y sociedades italianas, se aprestan a agasajar debidamente a los valientes pilotos de la península itálica, quienes han tenido una gran deferencia para con la ciudad, al dar por terminado en ella el raid.

AGASAJOS EN RIO DE JANEIRO

RIO DE JANEIRO, enerol 10. — Los preparativos que se hacían en esta ciudad para recibir a los italianos, han debido ser modificados debido a que Italo Balbo ha expresado sus deseos de que se quite a los actos toda resonancia en razón de que la aviación italiana ha perdido con este raid a cinco de sus camaradas.

No obstante esto se ha confeccionado un interesante programa, que ha sido dado a conocer por el embaador italiano en esta ciudad, y en el cual figura una recepción fascista en los salones de la Societá di Beneficenza, una función de gala en el Teatro Municipal, etc.

Se calcula que la recepción que tributará el pueblo a los aviadores en el momento del descenso en est aciudad, no ha de tener precedentes. Tal es el entusiasmo que hay por ver la llegada de la escuadrilla que en forma magnífica atravesó el Atlántico.

PARTEN A LAS 7.30

NATAL, enero 10. — El señor Italo Balbo ha resuelto refinitivamente que mañana a las 7.30 parta la escuadrilla de aviones con destino a Bahía.

NATAL, enero 10. — El vuelo que debía realizar hoy la escuadrilla de Italo Balbo hasta la ciudad de Bahía en cumplimiento de la sexta etapa de su vuelo, ha sido aplazado hasta mañana.

El comandante de la escuadrilla, ministro de la aviación italiana Italo Balbo, ha manifestado que deliberadamente ha postergado hasta mañana el vuelo, pues quiere esperar el otro avión que ha de llegar de Fernando de Noronha, el que inmediatamente será sometido a reparaciones y estará en condiciones de efectuar el vuelo conjuntamente con los once que se encuentran en ésta. Son deseos de Balbo, que efectúen el vuelo de ésta a Bahía, doce aviones, y tal e sel motivo de la postergación del vuelo.

LLEGARAN HASTA SAN PABLO

NATAL, enero 10. — El comandante de la escuadrilla aérea italiana que se halla en esta ciudad, Italo Balbo, ha anunciado sus propósitos de que los aviones a su comando prolonguen el vuelo hasta la ciudad de San Pablo, ciudad ésta donde existen grande núcleo de italianos entre los cuales el anuncio de la visita de los aviones ha de causar indudablemente gran júbilo. En San Pablo se dará por terminado el raid.

EL ENTUSIASMO EN BAHIA

BAHIA, enero 10. — Gran entusiasmo ha despertado en la población el anuncio de la llegada de los aviones de la escuadrilla italiana que comanda el ministro de Aviación de Italia, señor Italo Balbo.

Las autoridades y las distintas sociedades italianas locales han preparado una serie de agasajos en honor de los aviadores, que han de alcanzar indudablemente gran brillantez, máxime cuando contarán con el apoyo popular.

Los aviones italianos permanecerán en esta ciudad por espacio de dos días continuando luego viaje hasta Río de Janeiro.

RAMON FRANCO EXPULSADO DEL AERO CLUB DE MADRID

La Junta Directiva ha sido citada para tratar la conducta de aquél

Austral

MADRID, enero 10. — Para el próximo lunes esta citada la Junta Directiva del Aéro Club de Madrid.

El objeto de esta reunión e sel de tratar la conduçta observada por el socio, aviador comandante Ramón Franco, evadido como se sabe, de la cárcel de esta ciudad y complicado en la última intentona revolucionaria de los republicanos, fracasada en la forma conocida.

Se adelanta desde ya que se propondrá la expulsión del seno de la institución, de Franco, moción ésta que se asegura tendrá mayoría, debido ala vinculación de los miembros de la Junta con el gobierno.

Los laboristas y el problema de la desocupación

Será considerada por el partido la difícil cuestión

(Austral)

LONDRES, enero 10. — Se anuncia, en lo sefrculos mejor autorizados de laborismo, que los dirigentes del partido se hallan preocupados intensamente co nel problema de la desocupación y que han pensado encararlo desde el punto de vista de la agrupación.

A [illegible] reunión general de [illegible] cual presentarán [illegible] viables para [illegible] desastrosos efectos de la desocupación.

Una vez aprobadas las medidas, [illegible] meterían al Gobierno el programa [illegible] las mismas, solicitando su implantación inmediata, antes de que el cierre de las hilanderías y de algunas otras industrias de las costa del Mar del Norte, traiga mayores males a la población.

Entre las medidas a considerar[illegible] figura, en primer término, la que [illegible] refiere a múltiples obras públicas [illegible] gran interés que serían ejecutad[illegible] con los desocupados.

DOS IMPORTANTES DECRETOS EN FAVOR DE LA ADMINIST. DE LOS FF. CC. DEL ESTADO

Se proveerán fondos para pagar la deuda flotante de los FF. CC. mencionados. – Se autoriza a la Administración para que estudie varias mejoras. – Los considerandos del decreto

Austral

EN ACUERDO DE MINISTROS

BUENOS AIRES, enero 10. — En un acuerdo de gabinete celebrado hoy se resolvió dar un decreto por el cual se dispone que el ministro de Hacienda entregue al Banco de la Nación los títulos necesarios hasta cubrir la suma de 10.182.916.98, que es la suma solicitada por la Administración de los Ferrocarriles del Estado.

Esta suma fué solicitada por la Administración de los Ferrocarriles del Estado para librar al servicio nuevas líneas, mejorar las que actualmente existen, etc. El Banco cancelará los certificados a medida que se vendan los títulos, disponiendo además el decreto que se incluya en el presupuesto de explotación de los FF. CC. del Estado para 1931, la suma necesaria para proceder al pago de los servicios de amortización e intereses de la suma que venderá el Banco de la Nación.

Además se autorizó a la Administración citada para realizar los estudios necesarios para la construcción de líneas nuevas.

Por otro decreto expedido en las mismas condiciones, se autoriza a la Administración de los Ferrocarriles del Estado a otorgar un documento a 30 días hasta la suma de pesos nacionales 30.384.436.61, para cubrir la deuda flotante que se halla a cargo de los citados ferrocarriles.

Esta suma fué solicitada por la Administración, debido a la precaria situación financiera por que están atravesando los Ferrocarriles del Estado, careciendo de recursos para atender a los pagos y obligaciones de carácter perentorio por dicha suma.

Se dispone también en este caso que en el presupuesto del año 1931 se incluyan las partidas necesarias para atender el pago de los intereses originados por los documentos referidos.

En los considerandos del decreto se establece que deben suministrarse los fondos necesarios para atender el pago de las obligaciones perentorias para no menoscabar el crédito de la Administración.

MINISTRO DE FINANZAS DE CHILE

Ha sido designado el señor Carlos Castro Ruiz

(Austral)

SANTIAGO DE CHILE, Enero 10 — Con general satisfacción ha sido recibida la designación del señor Carlos Castro Ruiz, para Ministro de Finanzas de la nación.

El decreto respectivo ha sido firmado hoy por el presidente de la República general Ibáñez, llenando así una vacante q' subsistía desde hace varios días. El señor Castro Ruiz es un reputado financista que ha ejercido con todo acierto la presidencia del Banco Nacional.

Jira de inspección del ministro de Guerra

El general Medina inspeccionó los cuarteles del 10 de Artillería y del 8 de Caballería. — Quedó gratamente impresionado

(Austral)

BUENOS AIRES, enero 10. — El ministro de Guerra, general Medina, en compañía del jefe de la primera división del ejército y del director de Sanidad, prosiguió hoy la jira de inspección de los distintos cuarteles iniciada ayer, dedicando especial atención a la operación de incorporación de los ciudadanos de la clase de 1910 que vienen a prestar el servicio militar.

El primer cuartel inspeccionado esta mañana fué el del Regimiento 10 de Artillería de Liniers, trasladándose más tarde a los cuarteles del 8 de Caballería.

El señor ministro quedó satisfecho de la jira realizada, recibiendo buena impresión de la forma cómo se realiza la incorporación de los nuevos conscriptos.

Fatal accidente de aviación

Perecieron el piloto, el mecánico y los tripulantes

BRUSELAS, Enero 10 — Cerca de Nelle se ha producido un fatal accidente de aviación cuyos detalles aun no se conocen, pero cuyas consecuencias se sabe que han sido fatales.

El avión accidentado es uno de los que hacen el servicio entre esta ciudad y Londres, llevando correspondencia y pasajeros. Se sabe que en el accidente han perecido el aviador, su mecánico y los pasajeros.

Esta noticia ha causado gran pesar en esta ciudad, existiendo ansiedad por conocer más detalles del suceso.

LOS DOCTORES CASTILLO Y ARATA CONFERENCIARON CON EL M. DEL INTERIOR

El doctor Agustín Araya sostuvo una entrevista con el presidente Uriburu. – También conferenció con el presidente el ministro del Paraguay. Los delegados de la Unión Cívica

(Austral)

LOS DOCTORES CASTILLO, Y ARATA EN EL M. DEL INTERIOR

BUENOS AIRES, enero 10 — Concurrió hoy al Ministerio del Interior el doctor Tito Arata, sosteniendo una prolongada conferencia con el titular de la cartera, doctor Matías Sánchez Sorondo.

Aún cuando nada ha trascendido de lo tratado, se sabe que el doctor Arata comunicó al ministro del Interior, en forma oficial, la aceptación del cargo de interventor en la provincia de Tucumán, agradeciendo a la vez la confianza que le dispensa el gobierno provisional al ofrecerle tan elevado cargo.

También conferenció extensamente con el doctor Sánchez Sorondo, el ex-interventor doctor Ramón Castillo, sin que trascendiera lo tratado.

EL Dr. ARAYA EN LA PRESIDENCIA

BUENOS AIRES, enero 10. — El doctor Agustín Araya, ex diputado nacional por la provincia de Santa Fe, concurrió a la Casa Rosada, dirigiéndose a la presidencia, donde mantuvo una prolongada conferencia con el presidente del gobierno provisional, teniente general Uriburu.

Los términos de la entrevista [illegible] han trascendido, pero como es fác[illegible] suponer, el tema principal de la conversación habrá versado sobre el mo[illegible]mento actual de la política del país.

DELEGADOS DE LA UNION CIVICA

BUENOS AIRES, enero 10. — De[illegible]legados de la Unión Cívica de Entr[illegible] Ríos, concurrieron hoy a la presiden[illegible]cia de la república, sosteniendo un[illegible] entrevista con el teniente genera[illegible] Uriburu. Esta entrevista, cuyos tér[illegible]minos no han trascendido, ha causad[illegible] los más variados comentarios.

EL MINISTRO DEL PARAGUAY

BUENOS AIRES, enero 10. — [illegible] ministro del Paraguay ante el go[illegible]bierno argentino, concurrió esta m[illegible]ñana a la presidencia, siendo recibid[illegible] por el teniente general Uriburu.

Se sabe que la entrevista se de[illegible]envolvió en términos cordiales, ase[illegible]gurándose que no ha sido ajeno [illegible] ella el asunto de la prohibición d[illegible] parte del gobierno argentino, de im[illegible]portar yerba mate.

Investigaciones Costosas Que a Ningún Fin Practico Conducen

DEL DICHO AL HECHO...

El órgano oficial del partido demócrata progresista en Rosario, juzgando la actitud del interventor renunciante, considera irregular que los delegados federales mezclen la política con el gobierno.

No piensan lo mismo con respecto a Santa Fe, donde su oficialismo es conocido.

Pero es que en Tucumán, el ex interventor Castillo, le pegó un reglazo en los dedos a su secretario con cartera, doctor Loncán, demócrata progresista, q' andaba metiéndolos donde no debía.

Quería tirar agua para su molino.

Y el ex interventor, que no se duerme en las pajas, lo sacó vendiendo almanaques.

Eso es todo. Si le hubiera dado soga, como por estos pagos a ciertos ases, la cosa sería diferente.

¡Salgan de la luz, que todos los conocemos!

Les gusta tirar la piedra y esconder la mano. Peró en esta vuelta se les vió hasta "aquello que te dije".

ANTES EN LA RIOJA QUE EN SANTA FE

Ayer nos visitó un amigo, pequeño comerciante a quien conocimos optimista en tiempos mejores.

—Vengo a despedirme, amigos periodistas, nos dijo. Me voy a La Rioja . . . .

—¿A La Rioja?

—Sí, a La Rioja. De allá vine con unos pesitos bien ganados en aquellas lejanías con paciencia y saliva. Ahora me vuelvo.

—Con el riñón forrado.

—Así pensé cuando anclé en Santa Fe lleno de ilusiones. Pero como la oveja he dejado toda la lana y de casualidad si salvo el pellejo. Ya no se puede vivir por estos pagos. Con el cuento de la guerra o de las intervenciones dicen que los cobres han matreriado a las sierras y allá me voy, a vivir entre los criollos que si no tienen pesos llevan corazón entre pecho y espalda.

—Sentimos mucho, pero también los santafecinos estamos como Guatimozín en la fojata: no estamos entre rosas.

—Y bien, ahora sí le encuentro razón al viejo Fierro cuando nos dijo:

Conservate en tu rincón
Donde empezó tu existencia,
Vaca que cambia querencia,
Se atrasa en la parición.

Y el amigo se despidió, soñando siempre con La Rioja de Joaquín González.

Antes en La Rioja, que en Santa Fe.

—(o)—

Fué sólo una broma

Las últimas informaciones procedentes de Concordia (Entre Ríos) relativas al "vasto complot comunista" descubierto recientemente por las autoridades policiales de aquella ciudad, permiten afirmar que en la primera noticia se exageró demasiado.

De la investigación policial habría resultado, en efecto, según las informaciones mencionadas, que el "vasto complot" no era ni "complot" ni "vasto", reduciéndose simplemente a una propaganda a base de panfletos, volantes y otros medios inofensivos, realizada por algunos elementos de ideas avanzadas pero conocidos en aquella ciudad entrerriana como personas de trabajo y hábitos moderados; propaganda que, por lo demás, es corriente ya en nuestro país y que en la ciudad nombrada estaba a cargo de un comité que durante mucho tiempo funcionó en medio de la indiferencia de las autoridades civiles y militares y aun del pueblo mismo.

Los "numerosos detenidos" se reducen a uno sólo: un jovenzuelo de 19 años, nacido por ahí, en una de las tantas colonias rusas de la vecina provincia. Las cartas comprometedoras no eran otras que las de la novia del jovenzuelo que, como todos, tiene su corazoncito. Los panfletos, volantes, etc., etc., eran de los tantos que a diario podrían llegar a las manos de cada uno si tuviéramos tiempo para ocuparnos en leer majaderías.

¡En resumen: nada de extraordinario hubo en el caso, a no ser el infundado alarmismo de las autoridades que vieron en el inofensivo "rusito" en cuestión un peligro para la estabilidad de nuestras instituciones y para el orden público.

Es que las autoridades entrerrianas quisieron hacernos una broma de mal gusto, haciéndonos vivir horas de inquietud?

Es preferible que así haya sido.

Lo de los pasajes oficiales

OTRA PRESUNTA MALVERSACION

El contador de la Intervención don. Julio Zaitch, sigue afanosamente escarbando donde, a su juicio, cree poder encontrar algo que huela mal. Cada cual tiene sus gustos y son muy peculiares los de este funcionario que parece habernos llegado desde la tierra de los soviets con antipatías atávicas hacia todo lo nuestro...

Pero las comprobaciones a que está llegando en las poco envidiables tareas que realiza por cuenta agena, no rinden, en absoluto, los resultados perseguidos.

Aquí, donde todos nos conocemos, las reputaciones hechas son invulnerables a las asechanzas de los extraños que, inútilmente, se esfuerzan por dañarlas, sin que hasta hoy podamos saber quienes son ellos, de donde vienen y los antecedentes de moralidad" que puedan invocar.

Lo cierto es que el desconocido señor Zaitch acaba de hacer otro de sus sensacionales descubrimientos.

Ha sido distribuido a los diarios uno de sus comunicados oficiales, según el cual durante todo el transcurso de la administración provincial anterior se habían gastado indebidamente, "malversado" en su autorizada opinión, $ 69,296 en pasajes oficiales, cuya devolución se propondría gestionar la superioridad.

Según su informe, se han expedido 2020 pasajes a B. Aires, 426 a Rosario, 109 a Córdoba, 43 a Tucumán y 202 a otros destinos.

Para hacer resaltar la enormidad, suministra el dato de que en tres meses la Intervención sólo ha gastado $ 822 en pasajes oficiales.

No hay duda, en todo son mejores esos funcionarios, salvo que después se les investigue también con idénticas finalidades que las que mueven las actividades del nombrado contador, porque entonces será fácil agrupar cifras y tejer comentarios de grueso calibre, aunque en el fondo nada haya de irregularidades delictuosas.

Pero es que la situación de estos es muy distinta a la de los mandatarios elegidos por el pueblo en reñidas contiendas cívicas. Aquellos son desconocidos y están libres de todo compromiso. Nadie se acerca a ellos tampoco a pedirles pasajes.

En la lista de los otorgados por el gobierno anterior figuran las de estudiantes en viajes de estudio a diferentes destinos, que ningún gobierno regular suele negar, desde que importa una contribución para que perfeccionen sus conocimientos y también figuran los que se han concedido a instituciones de cultura cívica en sus traslados a otras localidades.

¿Qué tribunales de justicia podrían resolver la devolución de lo gastado en esos pasajes, que han sido acordados por un gobierno con legítimas atribuciones para hacerlo?

En todo caso, estos serán asuntos sobre los cuales sólo podría pronunciarse la legislatura provincial cuando se restablezca la normalidad constitucional en Santa Fe.

Bueno sería que no se perdiera tiempo y se gastara inútilmente la renta fiscal en tareas tan poco felices.

El formidable descenso en la exportación de cereales y lino da la pauta del desastre económico en el país

En nuestra edición anterior sosteníamos la necesidad imperiosa de decretar una moratoria general en el país, para evitar derrumbes formidables por la mala situación del comercio, los agricultores y particulares. Nadie ignora que la depreciación enorme de la producción agro-pecuaria es tan grande como jamás se vió. Los agricultores han cosechado bien, pero a mayor cantidad de cereales y lino, más fuerte es la pérdida.

Fenómeno como éste no era previsible. Cuando no se recoje grano, lógicamente no hay entradas por razón de su inexistencia. Este año ha sido a la inversa. Se ha cosechado pero se ha vendido mal y poco.

Una de las instituciones del ramo cerealista — el Mercado a Término de la Capital Federal — ha publicado las cifras comparativas de los embarques en 1930 y 1929 y resulta un verdadero desastre para el primero.

Véanse algunas cifras escuetas y se comprenderá la realidad. En el año 1929 se embarcaron toneladas de cereales y lino 13.880.736 contra 8.613.736 en el año 1930. Menos embarcado: 5.267.000 toneladas, descompuestas así: trigo 4.478.511; maíz 384.983; lino 441.434.

Calculando esa merma sólo en 50 pesos nacionales la tonelada, han dejado de entrar al país 263.350.000 pesos, cifra fabulosa en una nación de 11 millones de habitantes. Por consiguiente la balanza comercial de exportación e importación nos ha sido desfavorable influyendo poderosamente en la crisis porque cruzamos y en la depreciación del signo monetario desde que no saliendo producción, que es oro compensador de las compras, ha sido necesario girarlo de la existencia en la Argentina.

Y este aspecto no es todo por cuanto no está calculada la merma en el envío de carnes y la desvalorización que sufre el ganado desde un tiempo a esta parte.

¿Cómo entonces no padecer crisis económica y no ser necesario el alivio de una espera en los pagos? No se necesita mayor fuerza de argumentación para comprender lo que importaría una medida de tal naturaleza.

Ahora bien, conocidas las cifras de referencia resulta incomprensible la política internacional económica que se está siguiendo con países vecinos a quienes, ante nuestras restricciones aduaneras, se les coloca en el caso de proceder igualmente, cerrando sus puertas a la producción de cereales, frutas, vinos y carnes argentinas, como lo harán el Brasil y el Uruguay, según lo tienen anunciado sus gobiernos.

A nuestro juicio, lo prudente, ante la fuerte disminución de la exportación sería buscar mercados, dar facilidades en lo posible a los compradores del exterior, no incomodarlos, hacerlos claustrar para nosotros, porque importa aislarnos en el intercambio comercial internacional.

Así se contribuirá al mejoramiento de la vida del pueblo en general, vista la imposibilidad de que se consuma en casa lo que dan sus campos.

Norte América tomó medidas de restricción aduanera, pero su situación es distinta. Ese país necesitaba valorizar la producción de sus granjeros y podía hacerlo por cuanto consumiría allí mismo en donde el alto nivel de la vida en las ciudades permite costear ese mayor valor del cereal, evitando la competencia extranjera.

La Argentina está en otro plano, es país exportador por su escasa población y su conveniencia es la de vender y vender bien. ¿Qué se hará aquí con el cereal disponible, cuando ni siquiera existen elevadores de granos suficientes para conservarlo?

El caso como puede verse, es delicado y no será práctico agravarlo contribuyendo al estancamiento de la producción agrícola, como sucederá si los vecinos se deciden a tomar medidas de represalias.

Achatados afuera y aplastados económicamente adentro ¿qué nos queda?

Ya nos ha dado la liebre el Partido Conservador de Buenos Aires

El Partido Conservador de Buenos Aires, sobre el cual parece apoyarse el gobierno provisional, ha celebrado una convención magna para difinir sus orientaciones. Aunque no podían ser desconocidas para nadie, faltaba la palabra oficial y ella ha venido. Se ha dado a conocer, sin asombro de nadie, puesto que viene en apoyo de ideas conocidas. Sólo llama la atención que siendo parte integrante de la Federación Nacional Democrática, auspicie la formación de un partido nacional homogéneo.

Quiere decir que la Federación Democrática no está dentro de su ideario y buscan salir del conglomerado.

Otro de los puntos esenciales es que apoyará la reforma de la Constitución Nacional, previa a la elección del Poder Ejecutivo de la Nación.

Nada dice sobre la ley Saenz Peña, pero se sobrentiende que buscará igualmente su reforma. Véanse esas declaraciones oficiales:

"Ratificar los anhelos expresados en el artículo 15 de la carta orgánica, referentes a la formación de un partido nacional homogéneo, disciplinado, acorde, con un programa de gobierno que llene los ideales revolucionarios.

"Declarar que apoyará las reformas de la Constitución Nacional, que los legisladores elegidos por el partido contraen el compromiso previo de votar respecto a los puntos y propósitos enunciados ya por la Federación Nacional Democrática.

"Declarar que una vez hecha la reforma, corresponderá llamar a elecciones de presidente y vice presidente de la Nación".

Qué dirán ahora los partidos de provincias, Entre Ríos, Córdoba, San Juan, los socialistas independientes y demás que han venido sosteniendo lo contrario?

Que el conservadorismo bonaerense esté dentro de tales tendencias a nadie puede llamar la atención. Está dentro de su modalidad; pero que los radicales antipersonalistas, de cualquier matiz que sea presten su concurso para la reforma previa de la Constitución y la creación de un partido con idealidades retrógradas, no cabe en el espíritu del pueblo.

¿Y cuándo vendría la nueva elección? De aquí a tres o cuatro años, a lo menos y tendremos gobierno provisional por el período de uno regular.

Con esas declaraciones nadie se puede llamar a engaño. ¿Entrarán los radicales de Santa Fe, con el doctor Mosca a la cabeza?

Preferimos esperar lo que diga el tiempo.

Continúan las quejas por la falta de agua

El directorio de las Obras Sanitarias de la Nación nos está tomando por cordobeses que, según dicho liberaleño, le tienen miedo al agua.

Sólo así se explica la "economía" del líquido elemento a que obliga a los santafecinos habituados a tener agua a discreción y usarlo a la manera de los patos, a discreción, sin medida y meternos varias veces al día bajo la flor de la lluvia artificial.

Ahora, cuando más se necesita del agua apenas si se consigue una poca de las canillas, cosa que pone de mal humor a medio mundo. Por que eso de jabonarse y no tener agua para el resto de la operación higiénica es como para mandar una intervención a los depósitos de donde debe llegarnos el chorro refrigerador.

Las instalaciones se habrán extendido, pero lo que es el servicio continúa de mal en peor.

¿No habrá quién se ocupe de mejorarlo? Lo agradecería todo el pueblo.

Presupuesto de la Municipalidad de C. de Gómez

FUE APROBADO EN ACUERDO DE MINISTROS

En el acuerdo de Ministros celebrado ayer, se aprobó el presupuesto para 1931 presentado por la Municipalidad de Cañada de Gómez. Este presupuesto tiene un cálculo de recursos de $ 229.906.35, ascendiendo los gastos a $ 222.616.40, lo que da un superávit de $ 7.290.95 que se dedicará integramente a la amortización de la deuda de dicha Municipalidad

PARA COSTEAR LA CONSTRUCCION DE CAMINOS

Se han creádo impuestos especiales en Entre Rios

TEXTO DE UNA LEY RECIENTEMENTE PROMULGADA

Paraná, 30 de diciembre de 1930.—

Por cuanto:

La legislatura de la Provincia de Entre Ríos, sanciona con fuerza de ley:

Art. 1o.-Para cubrir los gastos que demande la vialidad, conservación y construcción de caminos y obras de arte, se establecen los siguientes impuestos:

1o.-Sobre la transacciones de haciendas que pasen de cinco animales. El impuesto será de $ 0.20 m/n para el ganado mayor y de $ 0.04 m/n para el ganado menor, ambos por cabeza y su pago a cargo exclusivo del comprador

Facúltase al Poder Ejecutivo para reglamentar la percepción de este impuesto.

Derogase el Art. 11 de la Ley 2763 sobre impuesto a las transacciones.

2o.-Créase un impuesto de $ 0.02 m/n por litro de nafta que se consuma en la Provincia. Este impuesto empezará a regir a los 30 días de sancionada la presente Ley. Su percepción será reglamentada por el Poder Ejecutivo, y en los casos de incumplimiento, se aplicarán las sanciones establecidas en la Ley 2631.-

3o.-Desde el 1o de Enero de 1931 las propiedades rurales de la Provincia, pagarán un impuesto adicional del 1 0.00 sobre su avalúo, que se destinará al fondo de vialidad. Para este impuesto no regirá el maximo establecidas en el Art. 15 de la Ley 2581.

4o.-La transferencia a título oneroso o gratuito, de propiedades raíces abonarán un impuesto del 2 0/0 sobre el mayor valor no creado de la tierra libre de mejoras, que se establecerá, previa deducción de las mejoras útiles y del impuesto de sellos respectivo de la ley en vigencia.

5o.-Por cada concesión de surtidores de nafta se abonará una tasa anual de cincuenta pesos moneda nacional.

6o.-Los vehículos autos - motores que no paguen patente municipal, abonarán una de $ 20 (veinte) anual

Art.-2o-Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones, Paraná, Diciembre 27 de 1930.

C. Uranga. Enedin Lescano.
Secretario del Senado.
G. Ferrari G.P. Barquiza.
Secretario de la H.C. de D.D.

Por tanto:

Téngase por Ley de la Provincia, cúmplase, comuníquese, Publíquese, dese al R.O. y archívese.

Quiros — Carlos J. Gatti.

—(o)—

INSPECCION NACIONAL DE ESCUELAS

Nombramiento

Por resolución del Consejo Nacional de Educación se ha nombrado Visitador de Escuelas nacionales de esta sección al señor Ismael Mora, quien ha quedado en posesión de su cargo en el día de ayer.